



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 03 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.033 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **LEONOR ESPINAZA MELLA.**-
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ Directivo Grado 6° E.M.S.-
- 5.- El Decreto Exento N°1614 del 17.02.2015.-

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Tarde del día 02 de Marzo del 2015.**-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IADH/FPR/EGP/gvb.

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

ESPINAZA	MELLA	LEONOR DEL TRANSITO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. [REDACTED] Grado **12°**

TRANSITO	TRANSITO
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

1/2 TARDE	0	5 1/2
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

02 de marzo de 2015.

A Contar del: _____

 Vº Bº Jefe Directo

 Firma Funcionario

Parral, 02 DE MARZO 2015.

 Vº Bº Unidad Personal